EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Becas académica 2026

¡Educar para transformar tu futuro!

Beca académica

La beca Académica consiste en la exención del pago de la reinscripción al siguiente cuatrimestre, para los estudiantes que al término del cuatrimestre obtengan un promedio igual a 10. Este tipo de beca excluye el promedio obtenido en el periodo de estadía.

La Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, es la instancia responsable de autorizar e instruir las autorizaciones de las exenciones del pago de la reinscripción que correspondan a los alumnos beneficiados con la beca.

Para ello, al momento de publicar los resultados se definirá el proceso y los periodos del beneficio. En caso de que los alumnos beneficiados incumplan con algún requisito establecido en estas Reglas de Operación, se cancelará la beca.